DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL
Municipalidad de Chillán Viejo

MODIFICA DECRETO 2537/28.03.2023 EL CUAL AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO A FUNCIONARIA QUE INDICA.

==========

DECRETO Nº 3165

CHILLAN VIEJO, 11 ABR 2023

VISTOS:

Las facultades conferidas en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundidas con todos sus textos modificatorios; las instrucciones tenidas en la Ley Nº 19.378, Estatuto Atención Primaria. Art. 13, Inciso 3° de la Ley 19.880, la cual establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.

CONSIDERANDO:

a) La necesidad de anular permiso administrativo para el día 31.03.2023 por motivos de licencia médica de la Sra. Mariela Barros Fuentes.

b) Correo electrónico de fecha 04.04.2023 de **Sr. Antonio Avalos Torres** Administrador Interno CESFAM Dr. Federico Puga Borne, donde solicita anulación por motivos de licencia médica de permiso administrativo de la funcionaria Sra. Mariela Barros Fuentes, el viernes 31 de marzo.

c) Permiso Administrativo autorizado mediante Decreto Alcaldicio N° 2537 punto 1 N° 01 de fecha 28.03.2023 a la **Sra. Mariela Barros Fuentes**, TENS del CESFAM Dr. Federico Puga Borne, por el día viernes 31.03.2023.

d) Decreto Alcaldicio N° 489/23.01.2023 el cual establece subrogancias automáticas para funcionarios que se indica.

e) Decreto Alcaldicio N° 10813/30.12.2022, el cual nombra a Don Rafael Eduardo Bustos Fuentes, como secretario municipal en calidad de subrogante.

DECRETO:

1.- MODIFICA, Decreto Alcaldicio N° 2537 de fecha 28.03.2023, de la **Sra. Mariela Barros Fuentes**, TENS del CESFAM Dr. Federico Puga Borne, Cédula de Identidad N° [redacted] por el día 31 de marzo de 2023, quedando sin efecto por motivos de licencia médica.

2.- Rija en todo lo demás no rectificado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE Y ARCHÍVESE.

RAFAEL BUSTOS FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ALCALDE JORGE DEL POZO PASTENE

JDP/LMO/RBF/OES/OMC/CGL/jgs
DISTRIBUCIÓN: Secretaría Municipal, Enc. RR.HH.

11 ABR 2023